



Firmado digitalmente por
Dionisio Manzo Barboza.

El presente documento incorpora una
firma electrónica avanzada según lo
indica la Ley N° 19.799. Su validez
puede ser consultada a través del
código QR adjunto.

ACUERDO N°243/2025

CERTIFICADO N°243/2025

DIONISIO MANZO BARBOZA, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Quillota en su calidad de Ministro de Fe, certifica que en Sesión Ordinaria de 14/08/2025 Acta N°27/2025 el Concejo Municipal de Quillota adoptó el Acuerdo N°243/2025 que dice: **“Por unanimidad se aprueba autorizar Modificación Presupuestaria Municipal por Ajuste de Gastos de la Fundación Rockefeller Philanthropy Advisors, por un monto total de \$1.424.250 (un millón cuatrocientos veinticuatro mil doscientos cincuenta pesos), con el objeto de dar respaldo Presupuestario al servicio de alimentación para la realización de Escuela de Liderazgo de Jóvenes por la Acción Climática, donde participarán autoridades locales, regionales, representantes de las organizaciones y equipos técnicos municipales, en los siguientes términos:**

Subt	Item	Denominación	Monto \$
		DISMINUYE GASTOS	1.424.250
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.424.250
	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	1.424.250
		AUMENTA GASTOS	1.424.250
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.424.250
	08	SERVICIOS GENERALES	1.424.250



Firmado Electrónicamente por
Dionisio Manzo Barboza
Secretario Municipal
Municipalidad de Quillota
Ministro de Fe

Quillota, 18 de agosto de 2025.

1. Alcaldía 2. Administración Municipal 3. Concejales 4. Jurídico 5. Finanzas 6. Presupuesto 7. Control Interno 8. Secretaría Municipal
9. Partes 11. Archivo.